RESOLUCIÓN Nº 1073/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC".----------

Asunción, 01 de Julio de 2016

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 14/2016 del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC", las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica; (Exp. DINAC Nº 002639/2016) y,----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC"**, a la firma **EMPRESA EJECUTIVA DE INVERSIONES PLAN S.A.**, por un monto total de Gs. 3.630.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos treinta millones) IVA incluido, correspondiente para el ejercicio 2016 la suma de Gs. 900.000.000 (guaraníes novecientos millones) IVA incluido; y para el ejercicio 2017 la suma de Gs. 2.730.000.000 (Guaraníes dos mil setecientos treinta millones) IVA incluido; conforme al Informe de Evaluación y Recomendación.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, asimismo solicita la designación de fiscales para el presente llamado.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC", a la firma EMPRESA EJECUTIVA DE INVERSIONES PLAN S.A..----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC"**, a la firma **EMPRESA EJECUTIVA DE INVERSIONES PLAN S.A.**, por un monto total de Gs. 3.630.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos treinta millones) IVA incluido, correspondiente para el ejercicio 2016 la suma de Gs. 900.000.000 (guaraníes novecientos millones) IVA incluido; y para el ejercicio 2017 la suma de Gs. 2.730.000.000 (Guaraníes dos mil setecientos treinta millones) IVA incluido.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

..//2

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

RESOLUCIÓN Nº 1073 /2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC".----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los servicios a ser prestados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA AODB PARA LA DINAC"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Ing. Roberto Fernández	FISCAL TITULAR
Lic. Karina Cantero	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **La Coordinación de Fiscales** de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. DANIEL A. BAEZ ARGAÑA
Secretario General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

DBA/rb

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

RECIBIDO
04 JUL 2016
Sub Dirección de Adm. y Finanzas
DINAC
Jessica Said
Secretaria - Mesa de Entrada
SDAF

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EXPEDIENTE SDAF Nº

[illegible]	D. Contabilidad	G. Contable	SDAF
D. Tesorería	GASAF	G. Informática	G. Recursos Humanos
D. Presupuesto	UOC	GTT	Otros: Fiscales
Informar	Dar Cumplimiento	Proceso Administrativo	
Firmar	Prop. Respuesta	Precargar Liquidación	
[illegible]	Archivo	Tomar Conocimiento	
[illegible]		Urgente	

Año Olveros O.
04 JUL 2016